

COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CAJGA EN CAMIONETAS

RAMOSPAMBA- SA.

Pujilí, 24 de abril del 2012.

INFORME DE GERENCIA

PERIODO CORRESPONDIENTE 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

En calidad de Gerente General me es satisfactorio presentar ante la Junta General de Accionistas el **INFORME ECONÓMICO DE ACTIVIDADES** correspondiente al ejercicio del año 2011 que es mi obligación hacerlo.

Debo manifestar que la administración económica, ha sido llevada de la manera más responsable y transparente a través de los libros y registros de contabilidad correspondientes; los egresos han sido debidamente respaldados mediante recibos y comprobantes contabilizados cada fin de mes.

La cuenta bancaria se ha movilizado durante el presente año solo para cubrir gastos por valores de nuestra institución, agasajo navideño, ofrendas florales y préstamos a los accionistas. Todo el movimiento económico está reflejado en el **BALANCE ANUAL** que la señora Ing. Lorena Tapia dio a conocer el mismo que es aprobado por todos los Socios Accionista en Junta Universal de carácter General realizada el 29 de marzo del 2011.

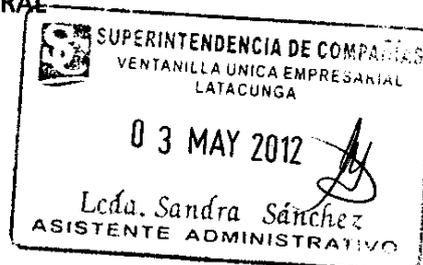
Debo manifestar mi profundo agradecimiento a la mesa directiva y en especial a mis compañeros socios por el apoyo brindado para que nuestra organización se encuentre en el sitio que se merece.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad para los fines pertinentes.

Atentamente:

Lic. Oswaldo Gómez .

GERENTE GENERAL



COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CAJIRGA EN CAMIONETAS

RAMOSPAMBA- SA.

Pujilí, 3 de abril 2012

Señor:

César Salazar Lema.

PRESIDENTE DE LA CIA. RAMOSPAMBA SA

Presente. -

De mi consideración:

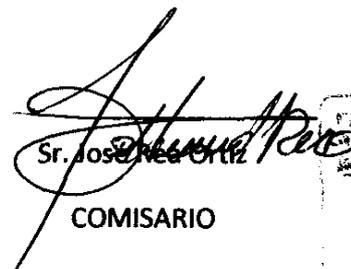
INFORME DE COMISARIO

PERIODO CORRESPONDENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.

Yo, José Rea Ortiz en calidad de Comisario del CIA Ramospamba SA. domicilio en el Cantón Pujilí ubicado en el barrio El Calvario, calle Kléber Limayco y Belisario Quevedo, para su conocimiento y más fines tengo a bien poner a vuestra consideración el siguiente Informe del manejo económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2011, realizado por el Señor Oswaldo Gómez en calidad de Gerente General, los mismos que fueron analizados los documentos de Ingresos y Egresos, no se ha detectado falencia alguna, deduciendo que ha actuado en forma vertical, honesta y en beneficio de los intereses de nuestra Organización, felicito en calidad de socio y comisario el buen manejo económico en beneficio de nuestra organización

Es todo lo que puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente,


Sr. José Rea Ortiz
COMISARIO

